ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA

Cineaticafilms Cía. Ltda.

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, a los diez días del mes de abril del año dos mil diecinueve a las quince horas, en el local de la compañía ubicado en la Calle FRANCISCO DE ORELLANA 320 y Los Ceibos, del cantón Quito, provincia de Pichincha, el Señor Carlos Calvache y la señora Gabriela Calvache, por sus propios y personales derechos quienes representan la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía CINEATICAFILMS CIA. LTDA. Deciden por unanimidad, constituirse en Junta General Universal Extraordinaria de Accionistas.

Preside la reunión de **CINEATICAFILMS CIA. LTDA**. el señor Carlos Calvache, como Presidente y actúa como secretaria la señora Gabriela Calvache, los puntos a tratarse son los siguientes:

- 1.- Presentación del Informe de labores del señor Gerente General al año 2018
- 2.- Aprobación de Estados Financieros del ejercicio económico año 2018

Se procede a conocer y resolver el orden del dia indicado.

- 1.- Toma la palabra el Presidente y declara instalada la sesión y se concede la palabra a la señora secretaria, quien procede a dar lectura al informe de labores del gerente general correspondiente al año 2018 los mismos que, en copia se entregan a los señores accionistas y a la Presidencia, para su conocimiento. Una vez terminada la lectura de los informes por parte del señor secretario, los accionistas presentes proceden a aprobarlos por unanimidad.
- 2.- A continuación, se pone en consideración de los accionistas, los estados financieros del ejercicio económico año 2018, los mismos que son aprobados por unanimidad.

Se toma un receso para la redacción del acta, luego del cual se procede a dar lectura, la misma que es aprobada por unanimidad con lo que declara terminada la sesión, firmando para constancia todos los accionistas presentes.

Siendo las dieciséis horas se levanta la sesión.

Gabriela Calvache

Carlos German Calvache

ACCIONISTA-SECRETARIO JUNTA

ACCIONISTA-PRESIDENTE JUNTA